

El servicio de guías del Ayuntamiento, "ilegal" según C's

Escrito por Ciudadanos Cartagena. 22 de septiembre de 2016, jueves

Ciudadanos en el Ayuntamiento de Cartagena ha alertado de la situación en que se encuentra el contrato del servicio de guías turísticos de los yacimientos arqueológicos de Cartagena, “ha finalizado su vigencia y sin embargo la empresa adjudicataria sigue prestando el servicio en una situación de alegaldad.”

El 31 de enero de 2016 venció el contrato municipal adjudicado mediante procedimiento abierto a la empresa Mantenimientos y Custodias Arqueológicas S.L. para prestar el servicio de guías turísticos, control de acceso, custodia de yacimientos, conjuntos arqueológicos y equipamientos culturales de Cartagena.

Posteriormente, el 9 de marzo se volvió a adjudicar dicho servicio mediante negociado sin publicidad a la empresa TBD Cartagena Tours, S.L., por un periodo de tres meses, prorrogable por un mes, por lo que la adjudicación venció el pasado 9 de julio. Desde entonces, la contratación ha vencido y sin embargo, la empresa continúa desarrollando las mismas labores sin que exista ningún contrato en vigor que justifique la continuación de la prestación del servicio.

Según la concejal Ana Rama, “parece ya algo común en este Ayuntamiento la falta de previsión ante multitud de cuestiones, y tampoco iba a ser diferente la capacidad de prever con antelación la finalización de los contratos públicos”. La edil asegura que “pese a todo, pese a la indiferencia de muchos, este Grupo Municipal seguirán peleando para que se formalicen las contrataciones administrativas, se terminen estas situaciones irregulares y para que desaparezca el desamparo que sufren los trabajadores.”

El servicio de guías del Ayuntamiento, "ilegal" según C's

Escrito por Ciudadanos Cartagena. 22 de septiembre de 2016, jueves

Ciudadanos en Cartagena preguntará en el próximo Pleno municipal por la situación contractual del actual servicio de guías turísticos de los yacimientos arqueológicos de Cartagena. En concreto, el Grupo Municipal de Ciudadanos preguntará cuándo se va a regularizar la contratación de este servicio, y mediante qué sistema, procedimiento abierto o mediante negociado sin publicidad, se convocará la próxima contratación.